

TEU-407.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Emisoras, receptores y radioenlaces. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-408.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Emisoras, receptores y radioenlaces. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-409.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Líneas y cables. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-410.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Líneas y cables. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-411.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Microondas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-412.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Radiolocalización. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-413.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Redes (Análisis y síntesis). Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-414.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Sistemas de telecomunicación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

TEU-415.-Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Teoría de circuitos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

24995 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal» y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de septiembre de 1989.-El Rector, Josep M. Bricall.

ANEXO

Número de orden del concurso: 133. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la expresión corporal»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Matilde Domínguez Rey, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Saturnino Gimeno Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Doña Ramona Gallart Castán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal: Doña Regina González Palacios, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal: Doña Claudina María Mena Rocha, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Luisa María Martínez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Torralbo Jordán, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Ángel Oliver Pina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Don Alfonso Ángel Soletto Collado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal: Doña María del Carmen González González de Mesa, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

24996 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 1 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 29 de septiembre de 1989.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza: 2-89

Comisión titular:

Presidente: Don Pelayo Camps García, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaime Primo Millo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Arturo San Feliciano Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Enrique Ravina Rubira, Catedrático de la Universidad de Santiago, y doña Carmen Avendaño López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Asensio Aguilar, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ramón Mestres Quadreny, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Julio Gregorio Delgado Martín, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Vicente Gotor Santamaría, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.